



## Resolución N°132/15

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 44

### *Vistos*

El oficio, enviado el día 13 de Octubre, por el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Quillota, Sr. Mauricio Lucero Martínez,

### *Se Resuelve*

Reintegrar en su condición de Instructores ANB a los siguientes Bomberos:

**Cuerpo de Bomberos de** Fredy Quezada Mondaca  
**Quillota** Run: 13.188.560-1

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que al momento de su baja el Instructor contaba;

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
Alonso Ségeur L.  
Director

  
Raúl Morales M.  
Rector

Santiago, Octubre de 2015.